



Dirección de Promoción e Información

---

Boletín de prensa 39/2026

Ciudad de México, a 26 de mayo de 2026.

### **FORO EN CDHCM ANALIZA RETOS LABORALES RUMBO A REVISIÓN DEL T-MEC**

Especialistas, organizaciones laborales y defensoras de derechos humanos analizaron en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) los principales retos para garantizar la libertad sindical, la negociación colectiva auténtica y el cumplimiento de los compromisos laborales asumidos por México en el marco del T-MEC.

Durante el *Foro Libertad Sindical*, convocado por el Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral (OCRL), en conjunto con la Fundación Friedrich Ebert Stiftung (FES) y Partners of the Americas en México (POA), la Presidenta de la CDHCM, Dolores González Saravia, señaló que uno de los principales desafíos consiste en construir relaciones laborales más justas, democráticas y equitativas desde una perspectiva de derechos humanos.

Subrayó la importancia de fortalecer la representación colectiva, el diálogo social y el reconocimiento de las personas trabajadoras como sujetas de derechos y protagonistas de la vida democrática.

Asimismo, consideró prioritario impulsar políticas públicas más efectivas para garantizar justicia laboral, transparencia sindical, negociación colectiva auténtica y protección frente a cualquier forma de discriminación, coerción o represalia por motivos sindicales.

El Coordinador General del Observatorio Ciudadano de la Reforma Laboral, José Alfonso Bouzas Ortiz, afirmó que la consolidación de una auténtica libertad sindical continúa siendo una de las principales tareas pendientes en el país y destacó la importancia de fortalecer la participación de las y los trabajadores en la transformación del mundo laboral.

Por su parte, la Directora de Partners of the Americas en México, Ingrid A. Ceballos Gaystardo, señaló que la libertad sindical no se garantiza únicamente mediante reformas legales, sino también a través de instituciones sólidas, vigilancia permanente y mecanismos eficaces de implementación.

Añadió que los estándares laborales forman hoy parte central de la discusión económica internacional y que el T-MEC se ha convertido en uno de los tratados comerciales con mecanismos laborales más robustos a nivel global.

En tanto, el Coordinador del Diálogo Sindical de FES México, Ángel Pazos Romero, explicó que el Foro tuvo como objetivo generar un análisis técnico sobre los principales hallazgos y desafíos de la agenda laboral en México, así como su posible impacto en la revisión del T-MEC.

Recordó que, durante la aprobación del Tratado, los compromisos laborales fueron un elemento decisivo, particularmente a partir del Anexo 23-A, mediante el cual México asumió obligaciones específicas en materia de libertad sindical y negociación colectiva.

Asimismo, destacó que el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida se consolidó como una herramienta clave para garantizar el cumplimiento de estos compromisos.

Las y los participantes coincidieron en que la implementación efectiva de la reforma laboral seguirá siendo un tema central en la revisión del T-MEC, especialmente en lo relacionado con libertad de asociación, negociación colectiva auténtica y fortalecimiento institucional para garantizar los derechos laborales.

**[www.cdhcm.org.mx](http://www.cdhcm.org.mx)**